

**ESTUDIANTES CANDIDATOS A GRADO**  
**(PREGRADO Y POSGRADOS)**

LA FECHA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS PARA LOS CANDIDATOS A GRADOS PARA EL 2020-01, SE REALIZARÁ UNICAMENTE ENTRE LOS DIAS DEL 13 AL 31 DE ENERO DE 2020. (SEGÚN RESOLUCION 899 DEL 2019 DE LA RECTORIA)

ESTO DEBIDO, A QUE HASTA TANTO NO SE TENGA CONOCIMIENTO DEL SALARIO MINIMO LEGAL DEL AÑO 2020 NO SE PODRA REALIZAR EL PAGO.

LOS REQUISITOS PARA CUMPLIR PARA EL GRADO SON LOS MISMOS QUE ESTAN PUBLICADOS EN PAGINA WEB O EN LA VENTANILLA DE LA OFICINA DE REGISTRO.

ATENTAMENTE,  
OFICINA DE REGISTRO Y MATRICULA